

Tres lecturas del *Quijote* en el entorno intelectual del franquismo

Demetrio Castro
(Universidad Pública de Navarra)

No hay exageración alguna al decir que para los españoles del siglo XX, y en especial durante sus dos primeros tercios, Cervantes, el *Quijote* y algunos de los temas cervantinos constituyeron referencias omnipresentes, casi universales. Los encontraban en el nomenclator de calles y plazas de casi todas las ciudades y pueblos; dando nombre a establecimientos de todo tipo: escuelas y colegios privados o públicos, teatros y librerías preferentemente, pero también en industrias, comercios u hoteles; sus imágenes idealizadas se multiplicaban en monumentos urbanos, grabados, adornos y muebles domésticos; aparecían en los billetes de banco de más uso o circulación,¹ pero también en envoltorios o reclamos comerciales; en fin, todos los escolares que avanzaban en la lectura usaban la novela cervantina, habitualmente en ediciones más o menos abreviadas o adaptadas, como libro de texto.² De este modo, hasta personas sin ninguna formación tenían idea de quién era el autor de la novela, cuáles sus principales personajes y reconocían ciertos episodios, en particular el de los molinos, así como los significados que habían ido incorporándoseles al autor, a su libro y a los protagonistas del mismo. En suma, conceptos e imágenes que estaban bien arraigadas en el imaginario colectivo, en el repertorio simbólico compartido, constituyendo, tal vez, uno de sus conjuntos más potentes. Conceptos, imágenes y símbolos, por otro lado, de imposible monosemia. Al menos más allá de unos sentidos elementales y básicos, ampliamente aceptados por ello: la novela como obra cumbre de la literatura española (e incluso universal), su autor como genio incomparable, y motivo ambas cosas de legítimo orgullo nacional; Sancho como figuración del pueblo (pero también disémico: para unos expresión de la noble sencillez popular, para otros de taimería cicatera), etc. Aunque ya viniese siendo elaborada a lo largo del siglo XIX, la codificación de significados de la novela y de su autor recibió, como se sabe, un impulso especial desde 1905 al conmemorarse el tercer centenario de su publicación, tanto con las celebraciones oficiales llevadas a cabo como mediante las obras, más o menos de circunstancias, que publicaron casi todos cuantos entonces eran algo en las letras españolas suscitando un interés que tuvo continuidad en los años siguientes (Storm 289-309; Riera 39-56; Castro 13-76), de forma que la glosa, la reflexión, el ensayo en torno al *Quijote* y el quijotismo tratando de extraer de ello claves de interés histórico y colectivo fue recurrente entre intelectuales hasta la Guerra civil de 1936.

En la medida en que todo ello favoreció la consolidación en el agregado simbólico nacional de un arquetipo de personalidad y comportamiento “quijotesco” peculiar de los españoles, cabe plantearse qué alcance tuvo en el pensamiento del franquismo. Este sintagma, ‘pensamiento del franquismo’, se emplea aquí de un modo elástico y sólo con relativa pretensión de propiedad. En realidad, resulta difícil establecer el pensamiento del franquismo, entendiendo por tal un corpus sistemático y coherente de postulados filosóficos, proposiciones doctrinales de carácter político y

¹ La emisión del billete de una peseta del Banco de España de 19 de noviembre de 1951 tenía en el anverso un busto de Don Quijote y en el reverso una viñeta con sus armas, la bacía y libros. Estuvo en circulación durante unos veinte años. Ya antes, la emisión del billete de cien pesetas de 15 de agosto de 1928, que circuló poco tiempo, llevaba el retrato de Cervantes.

² La introducción de *El Quijote* como libro de lectura escolar se escalonó entre 1904 y 1920 con disposiciones ministeriales que inicialmente lo aconsejaron y acabaron por hacerlo preceptivo (Ruiz Berrio 119-127)

económico, presupuestos morales, etc. Entre otras cosas, porque en el prolongado período de gobierno de Franco se registraron variaciones en muchos aspectos que no fueron sólo diferencias de énfasis o adaptaciones retóricas. Pero, sobre todo, porque las doctrinas y tradiciones intelectuales que proporcionaron sustento teórico a su sistema de gobierno fueron apreciablemente diversas desde un principio y nunca llegaron a armonizarse en una unidad que las absorbiera o las asimilase en algo sustancialmente diferente, siendo, en cambio, frecuente advertir tensiones entre unas y otras tradiciones de discurso que confluyeron en la órbita del franquismo. Por ejemplo, si el nacionalismo constituyó un rasgo característico en el ideario del régimen, hubo acepciones e interpretaciones de lo que el nacionalismo significaba políticamente, o sobre los rasgos básicos de la identidad nacional española que respondían a acepciones diferenciadas entre distintos sectores. En suma, aquí se entiende por pensamiento del franquismo simplemente la producción teórica o intelectual desarrollada por autores integrados de modo más o menos estrecho en las estructuras oficiales del régimen, o que en ellas tuvieron acomodo, desarrollando discursos que sin ser necesariamente justificativos del sistema no le eran de ninguna manera adversos.

Una lectura farragosa del *Quijote* a la sombra de Nietzsche

El examen de los acercamientos y usos del *Quijote* y el quijotismo entre algunos escritores reconocidos del franquismo puede empezar, sin embargo, con un precedente singular porque sólo de un modo muy indirecto puede considerársele tal, Ramiro Ledesma Ramos. Ledesma (1905-1936) es conocido como fundador de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, un minúsculo partido que se fusionaría en 1934 con Falange Española de Primo de Rivera para constituir el que sería molde político, organizativo y teórico, del específico fascismo español.³ Si bien no dejó de tener lugar asignado en el panteón de hombres ilustres del primer franquismo, fue más bien una figura excéntrica y relegada, cuyo pensamiento constituyó motivo de recelo entre algunos sectores y para otros, descontentos respecto a lo que la aportación falangista había acabado significando en el franquismo y respecto al régimen mismo, fundamento de irredentismo. Hijo y nieto de maestros, nació y creció en pueblos minúsculos del Sayago; recurriendo a las vías de ascenso social de que se valían familias como la suya, preparó y ganó aún adolescente oposiciones al cuerpo de Correos. Tuvo destinos en diversos lugares de España, entre ellos Barcelona y Madrid; en la capital cursó el bachillerato como alumno libre y se matriculó en las carreras de Filosofía y Ciencias, simultaneándolas. No llegó a titularse pero fue un estudiante aventajado y capaz, muy al día en las novedades filosóficas del momento y con muy buenos conocimientos matemáticos y físicos. Sobre esos temas escribió regularmente en la *Gaceta Literaria* entre 1927 y 1930, donde llegó a tener una sección propia, y también en la *Revista de Occidente*, integrándose en el extenso séquito orteguiano, aunque él se dijese más bien discípulo de García Morente.

Cuando empezó a colaborar en la *Gaceta Literaria*, introducido por Muñoz Arconada y acogido por el propio Giménez Caballero, quien le había examinado en el Instituto, Ledesma tenía ya, pese a su juventud, una pequeña carrera como escritor. Lo único reseñable de ella es la publicación en 1924 de una novela de título no muy feliz, *El sello de la muerte*, un *bildungsroman* con suicidio final del protagonista, obvia transposición del autor, y cuyo interés está en lo que revela sobre la personalidad e ideas de éste. El libro, dedicado a Unamuno y prologado por Vidal y Planas (quien debía de

³ Sobre su trayectoria, Anónimo; Borrás; Gallego. Hay una ed. de sus *Obras Completas* en 2004.

estar entonces pendiente de juicio por haber matado a Antón de Olmet), llevaba tanto en la portada como en la contracubierta encuadrado este lema: “La voluntad al servicio de las ansias de superación: poderío y grandeza intelectual”. Es decir, una proclamación de elitismo con cierto gusto nietzscheano y síntesis del planteamiento vital del protagonista/autor.⁴ Es fácil de suponer que el libro no tuvo ningún eco y prácticamente no se vendió. Ledesma nunca más volvió a escribir ficción, dedicándose en adelante sólo al ensayo y el artículo.

El primer producto de esa reorientación fue un libro con pretexto quijotesco, *El Quijote y nuestro tiempo*. Debió de redactarlo entre 1924 y 1925,⁵ coincidiendo, pues, con un momento de particular atención hacia la novela y su autor: por las mismas fechas estaba publicando Madariaga en *La Nación* los artículos que en 1926 aparecieron como volumen con el título *Guía del lector del Quijote*; el mismo año sacaba Maeztu *Don Quijote, Don Juan y la Celestina*, y el anterior Américo Castro *El pensamiento de Cervantes*. Libros que el joven autor, siguiendo estrechamente al Unamuno que desdeñaba a quienes llamaba masoretas del culto cervantino, consideraría tal vez simples ejercicios del “rebaño de cervantistas” (Ledesma 1971, 35). Aunque los propósitos y circunstancias de cada autor no permitan pensar de ninguna manera en alguna forma de movimiento colectivo, sí es admisible que aquella simultaneidad fuese algo más que coincidencia. En cualquier caso, sólo el libro de Ledesma interesa aquí. Como a él.

En efecto, su disertación quijotesca parte de un explícito desentenderse de lo que otros pudieran haber dicho sobre la novela, el personaje y el autor: “Yo no me he cuidado de enterarme qué ideas corren por ahí sobre el libro inmortal”; “no he leído ningún estudio o exégesis sobre el Gran Libro” (31, 40). Un inverosímil adanismo intelectual que responde, más que nada, a un gesto de autoafirmación en la originalidad y también de desestima hacia una tradición de escrutinio y elucidación que contempla como muestra del decadentismo al que quiere contrarrestar con su libro. Pero que se esmera poco en hacer creíble, porque deja transparentar que en realidad tiene un modelo, Unamuno, a quien admite remedar casi hasta los límites de la apropiación: “No sigo porque el señor Unamuno me va a llamar plagiaro” (45). Y también un contramodelo, Díaz de Benjumea (a quien se refiere sólo por el segundo apellido), como exponente de rebuscadores de sentidos arcanos, de claves filosóficas, en la novela de Cervantes.⁶ De hecho, Ledesma no cree que en el *Quijote* haya un registro propiamente filosófico, un núcleo con sentido trascendente explícito o recóndito. No sería un texto con pretensiones doctrinales o especulativas, sino simple sátira de la literatura caballerescas y cuyo autor sólo quiso “relatar una historia entretenida que divirtiera”, “hacer un libro regocijado y ameno” (39, 40). Una novela para *multitudes*, asequible a todos; de ahí que contuviera “todas esas historias de amor y de celos, todos esos episodios mediocres que nada significan” (38). Sin embargo, tal vez *malgré lui*, Cervantes hizo el libro más grande nunca escrito, superior a todo cuanto pudiera haber producido Shakespeare. Un libro casi impropio del mismo Cervantes, sin el cual el resto de su producción no merecería más que escueta evocación entre los escritores coetáneos. Si el libro es tan sobresaliente es porque encierra dos planos o dos niveles de

⁴ El alcance de la huella nietzscheana en Ledesma lo examinó Sobejano 654-55.

⁵ El libro de Ledesma quedó inédito y no se publicó hasta 1971 [es la edición por la que aquí se cita], pero su existencia no fue desconocida.

⁶ Quizá fuese cierto que no conociera el libro más enjundioso de Díaz de Benjumea, *La verdad sobre el Quijote*, 1878, y supiera de sus teorías sobre la novela como texto en clave republicana y democrática por medio de las réplicas de Juan Valera a su primera presentación de esa tesis en *La estafeta de Urganda*, 1861.

lectura, propios de lectores con diferentes inquietudes y disposición, incluso capacidades. Uno es el de la amenidad atractiva para “las multitudes”, o para “el que lee para matar el tiempo”; otro el del “lector inteligente” (38) que sabe pasar por alto la comicidad y las peripecias sin dejarse distraer por personajes desacertados y fútiles, como Dulcinea,⁷ lector éste en función del cual el libro adquiere su grandeza. Porque éste es un lector que interpreta el texto por sí, extrayéndole sentidos que no se ciñen a la intención del autor, al que anula o releva. Un enfoque en el que casi podría verse cierto alcance postmoderno en su interpretación del papel del lector, si no fuese porque esa lectura inteligente es *la* lectura procedente. Y esa lectura, explica Ledesma, es la que se atiene al ámbito del Espíritu (escrito siempre con mayúscula). No está claro a qué se refiere Ledesma con ese término que ni define ni concreta; seguramente a un tipo específico de actividades y cuestiones, quizá también de tratamiento de las mismas, que constituyen una esfera o demarcación especial, un “campo” o “terrenos” singulares.

Un espacio escogido, en todo caso. Un ámbito para mentes y sensibilidades superiores, por encima de los cuidados y las rutinas de los más. El *Quijote* que el joven Ledesma lee es, en efecto, un libro para elites aunque en manos de todos. La naturaleza de tales elites, de quienes las componen, resulta según se desprende de las referencias que a ellas hace algo imprecisa. No piensa, desde luego, en la aristocracia tradicional, en la nobleza de sangre cuya simple existencia a la altura de los tiempos revela su fracaso y respecto a la cual extrema el desdén (115). Se trata, en esencia, de una elite intelectual, una categoría humana “distinta a los hombrecillos que forman el vulgo y la soez canalla” (134).⁸ El diminutivo contrapone los integrantes del vulgo a los hombres auténticos, a los movidos por estímulos morales e intelectuales superiores, en una antítesis tópica al menos desde Platón que nunca ha dejado de ser atrayente, en especial entre jóvenes que se adentran en la vida intelectual, pero con significados propios desde que en los decenios del cambio de siglo, afines del XIX y comienzos del XX, se desarrollaran las teorías críticas de la sociedad de masas y análisis de las élites. Es, no obstante, dudoso que Ledesma hubiese leído por entonces directamente a las más representativas figuras de esas corrientes,⁹ pero podría conocer algo al respecto por vía de resúmenes y vulgarizaciones en artículos o escritos de otro tipo. De cualquier manera, su minoría cultivada de hombres se ha visto históricamente frustrada por los hombrecillos vulgares (“en medio de sus aparentes triunfos, nunca el hombre ha triunfado sobre la plebe intelectual” [90, el subrayado es del original]), y esa asunción puede ser clave en su interpretación de la novela cervantina. Don Quijote, operando por medio de, o mejor en, Alonso Quijano hubiera querido, dice, haber ganado de un modo similar el ser de todo hombre y de esa forma institucionalizar dos tipos humanos; por una parte, “la clase superior compuesta por Quijotes; esto es, por caballeros andantes”. El otro tipo lo formarían “individuos que creyeran en la existencia de Quijotes, reverenciándolos como a hombres superiores que eran hijos predilectos del Gran

⁷ Una inanidad que pasa inadvertida por lo singular del personaje –sólo evocado, sin presencia material, como Sancho u otros-, pero descalificado desde un criterio misógino explícito que hace lo femenino contrario a profundidad intelectual: “La mujer resta seriedad y profundidad a nuestras reflexiones” (42).

⁸ En nota aclara Ledesma que da “a la palabra vulgo la extensión que le dio don Quijote” en conversación con el Caballero del Verde Gabán. Esto, es: “No penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo a la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en el número de vulgo” (II, 16).

⁹ Con seguridad, mucho del sentido de esas páginas está inspirado en Ortega y su *España invertebrada*, 1921 (no, claro, en *La Rebelión de las masas*), cuya segunda parte se abre con una interpretación dialéctica de la relación entre hombres sobresalientes (“ciertas personas elegidas”, “una minoría de individuos selectos”) y “el público, la muchedumbre, la masa” que a ellos se entrega (Ortega 1947, 91, 92, 93).

Espíritu” (133) Porque eso no fue así, concluye, el Quijote es, no realidad, sino recuerdo.

Pese al desapego que pretende hacia la figura del caballero, o quizá mejor hacia su empresa, cabe adivinar en Ledesma cierto desencanto por ese fracaso. Porque en su aspiración hacia el elitismo intelectual tiene que vérselas con un tiempo, el suyo del segundo decenio del siglo XX, de manifiesto sentido igualitario. Un marco en el que el gobierno democrático supone la consagración de la mediocridad y el socialismo la anulación de la singularidad, la degradación de las individualidades (89, 90, 91). Pero no se trata de una reflexión política, no al menos en primer término, sino del rechazo a un programa y estilo de vida en el que le desagradan la aspiración al hedonismo, al consumo entonces literalmente suntuario (“a tener automóvil”) y la ausencia, categóricamente diagnosticada, de auténtica cultura y creación, con “los filósofos haciéndose politiquillos; esto es, psicólogos de multitudes” (17). Una vida intelectual en la que dan la nota “manadas de jóvenes” que a ella se incorporan cada año buscando, en condición sanchopancesca, un modo de vida desahogado a diferencia de la verdadera *Aristocracia del Intelecto*, cuyos componentes trabajan por el placer que en hacerlo encuentran (68, 69, 63). No obstante, con la exaltación de lo joven propia del mundo de Entreguerras, cree que en el siglo XX con la nueva generación, superados el romanticismo y el positivismo, puede entenderse el *Quijote* mejor que en cualquier otro tiempo pasado, y que aun mejor habrá de entenderse en adelante, por ello tendría él que escribir de modo distinto sobre el *Quijote* si volviera a hacerlo pasado medio siglo, cuando estuviese superada la decadencia de su presente (104, 105). No quiere decir eso que le entusiasme el movimiento cultural innovador de aquel su momento, el de la experimentación y las vanguardias que resume en el cubismo. Expresa hacia esas tendencias una posición ambigua como manifestaciones incipientes de un futuro brillante pero cuyo valor presente es sólo superar al formalismo por emancipar al creador de las servidumbres del realismo, y por eso augura el florecimiento de la plástica y la extinción de la novela (122, 123, 124).¹⁰

Rechazo, pues, de la herencia cultural recibida, sobre todo de las generaciones inmediatamente precedentes; mesianismo juvenil; sugestión por la vanguardia con ambigüedad hacia sus significado y elitismo cultural y antropológico; interpretación del momento presente y del pasado reciente como periodo de decadencia; apelación al vitalismo. Son ideas barajadas en el libro con encaje en variantes del discurso fascista (y también otros discursos del periodo de Entreguerras). Piezas de una construcción ideológica entonces sólo en ciernes y que el autor iría ensamblando en los años siguientes. Incluye, igualmente, una diáfana exaltación de determinados *topoi* nietzscheanos vinculados a la idea de superhombre (según el nietzcheanismo español tradujo el *Übermensch* original), especialmente lo relativo a la moral. No responde a una lectura que quepa llamar penetrante, más bien a una reducción casi ingenua que le lleva a abominar de la bondad como debilidad y absurdo, y de quien la adopta o practica como imbécil de quien otros se aprovechan. A ello contraponen un modelo antropológico

¹⁰ Como resulta lógico, Ledesma se interesó por las vanguardias durante sus años de colaboración en la *Gaceta Literaria*, reafirmando en su desdén hacia el realismo (“todo realismo, todo naturalismo [...], obedece necesariamente a impulsos primitivos. A [...] un periodo preartístico”), realzando su vocación minoritaria (“el arte nuevo es un auténtico arte de minorías”) y también estableciendo entre géneros y tendencias “una armoniosa jerarquía” en cuya base estaría el cine y culminaría en pintura como la de Léger. Ramiro Ledesma Ramos, “Cinema y Arte nuevo”. *Gaceta Literaria* 43 (11 de octubre de 1928). Ya a punto de lanzarse a la política activa, concluida su evolución hacia el fascismo, acabaría por decirse ajeno a tales preocupaciones y censurando a los vanguardistas por su desinterés político y falta de auténtica voluntad de subversión al conformarse “con hablar de los deportes y aceptar en el traje las preferencias yanquis”. *Gaceta Literaria* 84 (1 de julio de 1930).

de “hombre no bueno, hombre no imbécil, hombre íntegro” (140), el hombre con voluntad de poder como es fácil deducir. Igual rechazo expresa hacia la moral como tal, o bien filosofía inútil o bien simple instrumento de policía (76, 77), palabra vacua “propia de Quijotes falsificados y de Sanchos vividores” (78), algo, por tanto que don Quijote no tuvo (79), hay que entender que porque sostuvo su propia axiología inadaptada al sistema de valores imperante.

Seguramente Ledesma no publicó *El Quijote y nuestro tiempo* porque no encontró editor, porque más adelante se enfrascó en tareas intelectuales y políticas que le absorbieron, y tal vez porque reparó en su poca solidez. Pero, visto su sentido y también algunas de sus afirmaciones¹¹ no sorprende que tampoco lo fuese jamás bajo el franquismo con sello o respaldo oficial, como pasó también con otros escritos suyos. En el entramado de credos y doctrinas que arrojó aquel sistema de poder, el peso del catolicismo militante nunca hubiera admitido un *Quijote* más allá del bien y del mal.

Don Quijote, estado moderno y utopía. I: F. J. Conde

Francisco Javier Conde (1908-1974) fue uno de los intelectuales más capaces de entre los que se identificaron positivamente con el franquismo, contribuyendo a dotarle de un soporte doctrinal elaborado, o más exactamente a una de las corrientes que concurrieron a ello.¹² Entre 1932 y 1936 estudió en Alemania donde se doctoró, siendo alumno entre otros de Herman Heller y Carl Schmitt; aunque tradujo alguna obra del primero, quien le atrajo más fue el segundo, varios de cuyos libros trasladó también o editó y cuyas teorías difundiría contribuyendo a hacer de él posiblemente el teórico de la política más influyente en España durante los decenios centrales del siglo XX.¹³ Al estallar la Guerra civil desempeñaba un puesto docente en Berlín, que abandonó para volver a España e integrarse en los servicios de propaganda en Burgos. Después, en el decenio de 1940, obtuvo por oposición una cátedra de Derecho Político y, también por oposición, ingresó en el cuerpo diplomático. Entre 1948 y 1956 fue director del Instituto de Estudios Políticos, en una etapa interesante para la evolución de las ciencias sociales y el derecho público en la España de postguerra. Su peso político se evaporó con el cambio de gobierno de 1956, que determinó su cese en el Instituto. Desde entonces se dedicó a su carrera diplomática en varios destinos, el último como embajador en Bonn en cuyo desempeño murió.

Siendo todavía un personaje muy poco conocido y de ninguna relevancia en la esfera oficial, en 1941, publicó en la principal y quizá más abierta revista cultural de inspiración falangista, *Escorial*,¹⁴ el ensayo de pretexto quijotista que obliga a ocuparse aquí de él.¹⁵ Conde abordó su asunto con traza manifiestamente política. Cabría pensar que en la voluntad fundacional o instauradora que informó muchas de las realizaciones culturales (y de otro orden) de los vencedores de la Guerra, su acercamiento al asunto plantease un afán de diferenciación respecto al ensayismo de inspiración quijotista

¹¹ Sólo como ejemplo, cosas de este tipo: “Fuera de nosotros nada existe. Los enigmas que nos rodean no son enigmas, sino mitos. Mitos contruidos por el hombre” (156), e invita por ello a “destruir mitos y religiones”.

¹² No existe ninguna biografía de este autor y, aunque sí parciales, tampoco estudios sobre el conjunto de su obra. Sobre él puede verse (además de una breve nota necrológica en *Revista de Estudios Políticos*, 199 (1995): 5-6) Luis Legaz-Lacambra, 1975.

¹³ Sobre la relación personal e intelectual de ambos puede verse Molina Cano, 2005, y Valero, 2010.

¹⁴ Existen diferentes trabajos que abordan aspectos concretos de aquella revista. Una breve pero completa presentación puede verse en Mainer 1971, 52-55.

¹⁵ Francisco Javier Conde, “La utopía de la ínsula Barataria”. Se reprodujo en Conde 1955 y 1974. Aquí se cita por la primera versión.

precedente y que tan prolífico fuese unos lustros antes. Pero, al contrario, lo traba con esos precedentes al proponer su propia consideración del *Quijote*, centrándola en el episodio de la ínsula, como “engarzada con dos generaciones que han forjado el mito de Don Quijote” (Conde, 172), las de Unamuno y Ortega evidentemente. El primero, Unamuno, desarrollando un símbolo o mito¹⁶ universal, propio de la humanidad cristiana en el que Don Quijote personifica el arquetipo heroico del caballero cristiano. Por su parte Ortega, sigue explicando Conde, indaga en otra dirección, la de Don Quijote como héroe trágico, o más bien tragicómico, enfrentado a las veleidades de la Fortuna, a cuyos sinsabores se sobrepone alentado por la esperanza; un héroe de textura “antigua” o clásica, por tanto. Pero igualmente radicando su exégesis del personaje cervantino en un contexto específicamente español más que universal, como instrumento para esclarecer ese “equivoco de la cultura española” que inquietaba a Ortega o responder a aquella pregunta declamatoria que tan patéticamente se formulaba: “Dios mío, ¿qué es España?” (Ortega 1946, 377). Para Conde una y otra interpretación, junto a algunas más, convirtieron a Don Quijote en mito, pero paradójicamente, lo hicieron realidad, “un capítulo de la historia real de España”, es decir, un constructo intelectual y moral que se ha asentado en la conciencia colectiva y que de modo particular informa a su propia generación. Ver el asunto así no podría por menos que inclinarle hacia la exégesis orteguiana; para él, en efecto, el *Quijote* contribuye a hacer entender mejor el modo español de interpretar el mundo, el hombre y la historia. O sea, si se comprende bien lo que con Ortega dice, una especie de filosofía española distintiva. Un modo propio de responder a ciertas preguntas transcendentales sobre la propia España que, desde el peculiar esquema de la sucesión generacional y el protagonismo de las generaciones recientes a cuya popularidad en España tanto contribuyó el propio Ortega, supone Conde que la suya propia, la de quienes han participado en la Guerra civil, tiene que reformular.

Y se dispone a hacerlo centrándose en la parcela propia de la filosofía política. Lo que se propone con su examen del episodio de la ínsula es esclarecer, en esencia, si “existe una manera española de entender y obrar lo político”, y si esa teoría y esa praxis política peculiares se encierran en la novela cervantina y su protagonista (si “es el Quijote esa manera española por excelencia”) (176). Es innecesario decir que su texto no lleva muy lejos en esa dirección; por supuesto por el esencialismo del que parte pero también por la imprecisión del objeto sobre el que se propone indagar. Falta, en efecto, una definición de “política” que permita su uso tanto con referencia al comienzo del siglo XVII como a los decenios centrales del XX y que sea algo más que mera abstracción o concepto genérico, falto de determinación contextual, y por tanto equivoco y vago. Él mismo parece advertir lo desperfilado del asunto cuando sugiere reconducirlo hacia una averiguación de si existe tras la historia de Don Quijote un esquema o al menos unos principios de ética política, que en todo caso resultaría intemporal y constante. En el mismo momento en que Conde escribe, otras voces entre la intelectualidad de la órbita del régimen, como Emiliano Aguado, correligionario y confidente de Ledesma, descartaban toda posible materia o substrato político en la obra de Cervantes,¹⁷ lo que alerta sobre lo aventurado de, simplificando una realidad

¹⁶ Conde alterna los dos términos, y por tanto ambos conceptos, sin propósito aparente de rigor en su empleo.

¹⁷ “No encontraremos en las obras de Cervantes, por mucho que busquemos en todos sus rincones, ninguna doctrina que nos sirva para fundar la gobernación de un pueblo, ni siquiera que nos permita entender de manera clara lo que pasa a nuestro alrededor en la vida pública de todos los días” (Aguado 1941, 14) Este libro se incluyó en una colección llamada “Breviarios del pensamiento español”, una especie de canon de la filosofía, la literatura y las ideas en España de acuerdo con el paradigma ortodoxo, y tenía, en cierto sentido, un carácter oficial.

compleja, suponer entre los escritores más o menos identificados con aquel sistema una homogeneidad de criterios, en éste o cualquier otro asunto, que nunca existió. Algo más convincente resulta Conde en su ensayo al abonar la congruencia del enfoque político para tratar el relato cervantino, señalando que en la raíz de la relación entre las dos figuras centrales, Don Quijote y Sancho, y por ello en la misma substancia de la novela, hay una articulación propiamente política: la promesa de la gobernación de la ínsula (178). Y la misma naturaleza política tendría el episodio concreto de la gobernación de Sancho en Barataria. Pero, sin embargo, quien gobierna es él, Sancho, y no Don Quijote, de forma que sus actos y su lógica no serían propiamente quijotescas, y por ello muestra de esa posible ética política comprendida en el relato, salvo que se pudiesen aceptar como genuinamente propias de Don Quijote las acciones de Sancho, no solo como agente interpuesto, sino como una suerte de *alter ego* movido por idénticos principios.

En realidad, apenas esbozada, Conde abandona esta línea de análisis tan compleja como dudosamente fértil y se orienta, en cambio, en otra más claramente contextual. El transfondo último en ella es emplazar la consideración de la posible doctrina política de la novela en el marco del surgimiento del Estado moderno. O, más exactamente, en relación con una de sus características más convencionales, la disociación entre límites morales admitidos y hasta impuestos a sí mismo por el príncipe o Estado, y la lógica de la maximización del poder como razón primordial de su acción. La evocación maquiavélica es inmediata y expresa, remitiendo al pasaje de *El príncipe* en el que se advierte cómo la dificultad mayor para asegurar el poder se produce en los principados recién adquiridos o nuevos,¹⁸ como sería la ínsula para Sancho. Más genéricamente recurre a algunos de los conceptos mejor conocidos en el discurso de Maquiavelo con la consideración de la Fortuna en su juego con la Virtud y la necesidad (194-195). La virtud que halla en Don Quijote, aquella a la que éste se atiene, es la de la ética cristiana estricta acomodando a sus principios el intento de domeñar a la Fortuna con el valor y la prudencia. Es decir, los recursos convencionales y los que tuviera como propios la Caballería en la figura idealizada del *miles Christi*, aunque Conde no se valga en su análisis de este concepto. De ahí extrae una serie de cuestiones que enumera en forma de interrogación como colofón de su texto y que pueden encerrarse en la pregunta “¿Ha sido España un Estado moderno?” (201). Implícitamente sugiere que la respuesta es no, o no completamente, por haber procedido según pautas en las que la prudencia no se acomodó en dosis necesarias al valor, es decir a la resolución militar, y haber obrado con esquemas inapropiados para un tiempo, el siglo XVI, donde, como edad de hierro, eran incongruentes. Una explicación algo metafísica y algo autocomplaciente de la decadencia española desde su condición de primera potencia y que Conde no fue, desde luego, el primero en sugerir.

Pero en su tratamiento contextual hay otro elemento quizá más interesante. Su meollo se encierra en la aprensión que muestra Don Quijote respecto a si las nuevas tácticas y los nuevos recursos militares podrán imposibilitarle lograr la fama empleándose con el valor personal y la fortaleza que se suponían propios de caballeros en el combate singular, individualmente.¹⁹ Sería arriesgado aventurar en qué medida Cervantes, con experiencia militar propia en el combate colectivo, de grandes masas de

¹⁸ *Il Principe*, III.1. Conde localiza mal el pasaje, remitiendo a III.3. Las impresiones posteriores del texto mantienen el yerro.

¹⁹ “[M]e pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filos de mi espada”. El pasaje corresponde a I, 38, es decir el que desarrolla el discurso sobre las armas y las letras. Conde (199) lo localiza mal y el error se arrastra en las impresiones posteriores.

hombres y donde las armas de fuego y la artillería tenían un cometido sobresaliente, pudiera idealizar la lucha de jinetes con arma blanca actuando según propia iniciativa, algo que en realidad nunca fue determinante en la historia militar aunque en las novelas de caballería llenase tantas páginas de tediosas descripciones de batallas en las que los paladines, con la lanza o con la espada, acaban con centeneras de enemigos. O en qué medida se sirve de esa añoranza de su personaje para acentuar lo anacrónico, y por ello falso e hilarante de sus fantasías. Tal contraposición era, por lo demás, un tópico reiterado²⁰ pero en la cual, tal como se expresa en la novela, Conde ve representado por la artillería, con su técnica compleja, exigencias logísticas y la inversión que requiere, el Estado moderno, “el Leviatán, poderosa máquina perfecta, animada por un mecanismo racional de mando”, e impulsado también por una pragmática concepción de la fama que no requeriría que hubiese de ser necesariamente buena (199). Es una lectura posiblemente artificiosa, esquemática, que pasa por alto, además del simbolismo que al armamento y equipo del caballero se otorga en las novelas caballerescas, la presencia de ese tipo de armas en episodios bélicos de las mismas sin que sus protagonistas muestren particular desasosiego por ellas.²¹ Pero sobre todo, lectura incompleta de lo que Cervantes quiso que su personaje dijese al respecto. Prescinde, en efecto, de lo que le hace expresar en el capítulo 24 de la segunda parte en conversación con el joven que va a sentar plaza de soldado de infantería, y donde tan evidentemente parece hablar de sí al referirse a la fama y honra de que, pese al olvido y desvalimiento, puede enorgullecerse el soldado viejo y maltrecho que no eludió la batalla. Ni rastro, pues, de la displicencia con la que se habla de los soldados de a pie y sin alcurnia en los relatos caballerescos. Pero lo que interesa aquí es cómo aleccionando al recluta sobre la posibilidad de morir incluso en el primer encuentro, precisa: “Que puesto caso que os maten [...] yo ya de un tiro de artillería, o volado de una mina ¿qué importa?”. Es decir, para Don Quijote la fama y el mérito no son menores por luchar con y morir por obra de las armas que excluían el guerrear de los viejos caballeros.

En último extremo eso no sería más que una de las características de un tiempo, el presente, infausto, intermedio entre dos edades de oro; una concepción tripartita de la historia,²² en la que conquistar el futuro sería recuperar el pasado. Una visión, pues, utópica, que, concluye Conde, informa la existencia quijotesca como proyección de la voluntad, armada y con ánimo de vencer (200).

Don Quijote, estado moderno y utopía. II: J. A. Maravall

Lo que en Conde no pasó de apunte, aun dando título a su ensayo, en esa explicación de la empresa quijotesca como utopía (o quizá fuese mejor decir quimera milenaria), tuvo un desarrollo amplio por parte de José Antonio Maravall. Maravall (1911-1986) estudió Derecho en Murcia y Madrid, donde se licenció en 1931. Durante los años inmediatamente siguientes fue ayudante de cátedra con Flores de Lemus y

²⁰ Por ejemplo en Maquiavelo: “Mediante questi instrumenti de fuochi, gli uomini non possano usare né mostrare la virtù loro, come e potevano anticamente”. *Discorsi sopra la prima Deca di Tito Livio*, 2, XVII.

²¹ Por citar ejemplos de las más conocidas: en *Tirante el Blanco* el protagonista, para tomar una ciudad, “hazie tirar con trabucos y lombardas gruesas”, además de zapar una mina (IV, 87. Martorell, IV, 270). El valor simbólico de las armas del caballero en esa misma novela en I, 35 (Idem I, 112) También en *Sergas de Esplandián* aparecen “tiros de pólvora muy gruesos”, y “tiros de lombardas” (cap. 103 y cap. 105, ed. de Carlos Sainz de la Maza, 718, 723) Martín de Riquer estudió diferentes aspectos del armamento de los caballeros; una selección de sus trabajos puede verse en Riquer 1999.

²² “A los ojos de Don Quijote, la historia universal es un largo camino entre una edad que fue dichosa y otra que vendrá a serlo por la fuerza de su brazo” (199).

Pérez Serrano y obtuvo por oposición un puesto técnico en el Ministerio de Instrucción Pública, mientras frecuentaba los círculos orteguianos y colaboraba en *Revista de Occidente*, *El Sol* y *Cruz y Raya*. Pasó la guerra civil en Madrid y fue movilizado en el ejército republicano. Tras el triunfo de las fuerzas de Franco, lejos de tener problema alguno, se integró inmediatamente en el núcleo de intelectuales y escritores que cultivaba Ramón Serrano Suñer, el hombre con más poder después del propio Caudillo, y que defendían sus posiciones en las pugnas por la preponderancia entre los vencedores. Antes de la Guerra Maravall no tuvo una afiliación política definida, al menos públicamente. Como tantos de los jóvenes estudiantes de su generación, tomó posición contra la Dictadura de Primo de Rivera, y tuvo una discreta militancia en la Federación Universitaria Española (FUE), para en los últimos meses de la República sentirse interesado por el partido encabezado por el hijo del dictador al que se había opuesto años antes, José Antonio. Seguramente nada que fuese más allá de una discreta simpatía y la relación con personas más directamente vinculadas con el partido o su jefe, como García Valdecasas. Éste, buen amigo suyo, le reintegró a su puesto de funcionario, en el entonces ya llamado Ministerio de Educación, y seguramente le recomendó a Serrano, además de llevarle como colaborador al Instituto de Estudios Políticos del que fue primer director.²³ En cualquier caso, por aquellas fechas, aunque publicando habitualmente también en *Escorial*, Maravall estuvo quizá más volcado hacia la prensa diaria y el artículo político, como colaborador en el periódico oficial del régimen, *Arriba*, sosteniendo las posiciones de Serrano Suñer.²⁴

No fue, en todo caso, un mero propagandista, sino un intelectual y académico de fuste que pronto se especializó en historia del pensamiento político en España. Tras doctorarse en 1944, fue dos años más tarde catedrático por oposición de Derecho Político, y en 1955 obtuvo también por oposición la cátedra de Historia del pensamiento político y social de España, hasta cierto punto establecida en función de su especialización en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Su tesis doctoral, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, se editó en 1944 por el Instituto de Estudios Políticos, y fue el primero de sus libros. En el mismo Instituto publicó en 1948 *El Humanismo de las armas en Don Quijote*, una obra en cuyo origen es difícil no advertir dos incentivos. Uno fue probablemente coyuntural, una cuestión de oportunidad, pues el libro apareció coincidiendo con las muchas publicaciones y actividades de distinto tipo que se organizaron con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes en 1947.²⁵ El otro, desarrollar la idea del utopismo en la novela cervantina esbozado, casi como poco más

²³ Maravall colaboró en el órgano del Instituto, la *Revista de Estudios Políticos*, desde su primer número y lo hizo regularmente hasta que, desde 1964, dirigió una revista propia, *Cuadernos Hispanoamericanos*, también oficial y editada por el Instituto de Cultura Hispánica. Su primera colaboración, firmada sólo con sus iniciales, fue una elaborada reseña del libro de Sergio Panunzio *Teoria generale dello stato fascista*, que consideró “una obra muy importante en la labor de construir la teoría del fascismo, y por este motivo su atenta lectura no puede menos de ser recomendada”. *Revista de Estudios Políticos*, 1 (enero, 1941): 139.

²⁴ Hay un buen análisis de aquella actividad de Maravall en Francisco J. Fresán Cuenca, 2003. Quizá este autor desorbite un poco el alcance de aquellos artículos al considerarle “uno de los más importantes ideólogos propagandistas del nuevo régimen” (160). Tras la caída en desgracia de Serrano, Maravall no parece que conservase relación directa con él, y en todo caso pudo continuar su carrera sin hipotecas. Serrano le elogió en sus memorias al referirse a los historiadores españoles sobresalientes de su época (Serrano Suñer 437).

²⁵ Sólo por mencionar las más conocidas: Asamblea cervantina de la lengua española, exposiciones de la Biblioteca Nacional, creación de *Anales cervantinos*, actos académicos, números especiales de revistas, biografías de Cervantes de Astrana Marín y de Herrero García entre otras, publicación de la edición de Rodríguez Marín por el Patronato del IV Centenario, etc.

que una intuición, por Conde, tomando también de él, o compartiéndolas, otras ideas como la recíproca influencia entre instrumentos y tácticas bélicas de relativa novedad y la articulación del Estado moderno.

Es ésta una cuestión que Maravall trató especialmente por aquellas mismas fechas, sosteniendo, sobre la base de un análisis de varios tratadistas militares españoles del siglo XVI y comienzos del XVII, la correspondencia entre formas políticas propias del nuevo concepto y realidad del poder estatal y organización militar, con nuevas posibilidades estratégicas y tácticas, basadas aquéllas y éstas en la implantación de orden y disciplina en detrimento del particularismo, la individualización y lo espontáneo (Maravall 1947, 23-66). No es de aquí la cuestión de plantear en qué medida pudiera haber algo de inexactitud o simplificación dando por sentado que la hueste medieval era una simple patulea sin orden ni disciplina, radicalmente transformada con el asentamiento del Estado moderno en una fuerza de carácter muy distinto, así como que fuese propio de aquélla una forma de lucha exclusivamente unipersonal y autónoma (y que por ello, bajo el orden de la forma estatal moderna, “la lucha ha dejado de ser una cuestión personal” [Maravall 1947, 55]).²⁶ Lo que hace al caso es que como ilustración de uno de los aspectos propios del nuevo periodo político y militar (el florecimiento de una literatura técnica sobre cuestiones castrenses), invoca el reproche del Don Quijote quejoso al inicio de la segunda parte sobre que, a diferencia de lo que fuera propio del tiempo de los caballeros, se impusiese en sus días al ejercicio de las armas su tratamiento teórico.²⁷ El personaje cervantino le sirve, pues, para ilustrar un aspecto de su tesis, tratándolo por extenso en su libro del año siguiente. Efectivamente, en *El Humanismo de las armas en Don Quijote* se encuentran, entre otros, todos esos aspectos. La pretendida desaprobación del hidalgo manchego, o de su autor, a las armas de fuego se inserta en un conjunto de otras reticencias relativas a diferentes manifestaciones del orden político y cultural asentado con el Estado moderno y en la idealización nostálgica de un pasado en el que imperara, no el racionalismo, sino una virtud de substancia cristiana. Es decir, lo idealizado y evocado es un sistema de valores y prácticas arrumbados por el racionalismo pragmático moderno.²⁸

El desencanto respecto a los imperativos que en las técnicas y recursos marciales impondría la moderna forma estatal se encuentra acompañado, en la exposición de Maravall, de otro factor sustancial para su interpretación de la novela: la persuasión utópica. La idea que en Conde tendía a centrarse sobre los principios morales deseables respecto a los fines y el proceder del gobernante, tomaría ahora una proyección más amplia. Coincide con él en suponer que habría utopía al pretender un orden que hiciera posible el gobierno de Sancho como “utopía de la razón de estado natural, del buen

²⁶ Tanto Conde como, especialmente, Maravall en su atención hacia el significado de los cambios en las tácticas y recursos militares al comienzo de la Edad Moderna parecen adelantarse intuitivamente al concepto de *revolución militar* que unos lustros después acuñaría Michel Roberts, refiriéndolo a la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII; Geoffrey Parker, reelaborando la misma idea, adelantó su cronología en unos cincuenta años, y más recientemente los medievalistas han establecido la existencia de una revolución militar en el siglo XV e incluso el XIV, con rasgos similares a los destacados por Roberts o Parker (importancia de la infantería, armas de fuego, tendencia a hacer permanentes los ejércitos, organización burocratizada, etc.) Clifford J. Rogers, 1995. Los dos autores españoles no tuvieron ningún interés en ser precisos desde el punto de vista cronológico, y sitúan el proceso en tiempos, los de Cervantes y el Quijote, en los que aquellos cambios debieron de haber perdido mucha de su novedad y sus consecuencias hallarse asimiladas culturalmente. En trabajos posteriores más específicos Maravall persistió en contraponer marcadamente los usos militares medievales a los posteriores (Maravall 1961, 23: las guerras medievales serían “una serie de encuentros entre caballeros”).

²⁷ “Más ahora ya triunfa [...] la teórica de la práctica de las armas” (*DQ* II.1).

²⁸ Este libro de Maravall puede, en efecto, interpretarse como negación de la modernidad (Varela 1999, 343).

discurso, de la justicia según el buen sentido” (Maravall 1948, 217) Pero además, la propia defensa de los trasnochados preceptos del código caballeresco frente a aquellos imperativos estatales nuevos tendría en sí misma un fondo utópico, al fingir “la fábula de un caballero imposible” (Maravall 1948, 273). Igualmente, abundaría en ese substrato que señala la incorporación de aspectos, y el mismo espíritu que los inspiró, propios de un utopismo tanto religioso como político desplegado en la evangelización de América, especialmente entre los franciscanos. Se trata de ideas sobre las que Maravall volvió reiteradamente, reelaborándolas, a lo largo de su vida intelectual.

Lo hizo en un artículo publicado en 1955²⁹ que, si bien deriva directamente del libro de 1948, precisa compendiadamente sus ideas sobre la cuestión. Se trata de un texto importante por lo taxativo de la presentación del *Quijote* como obra utópica, la única, subraya, que en la producción española de los siglos XVI y XVII podría encajar, aun con sus peculiaridades, en el género utópico floreciente en otros lugares de Europa. Olvidando los precedentes del mundo clásico, Maravall centra el desenvolvimiento de la literatura utópica en el renacimiento y el barroco, con la obra de Moro como texto seminal. Y entiende que lo utópico es un método inverso al empírico, el que iría haciéndose predominante en la época. En ese contexto, el pensamiento español habría quedado al margen del cultivo del método utópico; por razones que no acaban de quedar debidamente precisadas “hay como una refracción española para esta manera de pensamiento” (Maravall, 1955, 73). Es decir, reitera la cuestión de la inexistencia de utopías en la tradición intelectual española,³⁰ una ausencia tal vez explicable, apunta, por un sentido realista dominante que no dejaría espacio para otras orientaciones y en medio del cual la novela de Cervantes supondría una excepción. Cómo pudo tomar ese enfoque, constituirse en excepción a la regla, no es algo que Maravall considere necesario explicar. Apunta cómo la *Utopía* de Moro no fue conocida en España hasta avanzado el siglo XVII,³¹ por lo que a Cervantes, como a los demás de su generación, le habría faltado la referencia canónica. No considera la posibilidad de que tanto él como otros pudieran haberla conocido en las diferentes ediciones europeas o las varias traducciones vernáculas, en especial la italiana casi un siglo anterior a la española.³² En realidad esas cuestiones eruditas de antecedentes e influencias no le interesaban en aquel artículo, porque en definitiva Cervantes no habría imaginado un lugar inexistente cuyas estructuras sociales y cuyos códigos morales sirviesen, por distintos a los vigentes, como evasión y contrate crítico, según es propio del género utópico. Habría que decir, sin embargo, que conforme a la interpretación del propio Maravall y de Conde sí habría forjado una ucronía, la de la edad de oro de la caballería, la de la cristiandad ecuménica y fraterna amparada por el valor altruista de los *milites christiani*

²⁹ Maravall 1955. Este trabajo se incluyó en un número monográfico sobre pensamiento utópico de la revista de teoría política de SEU (Sindicato Español Universitario, el único y oficial) en el que figuró también al artículo de Conde (v. *supra*, nota 15). No se ha recogido en la bibliografía de las obras del autor (Iglesias 1985). No parece que Maravall tuviese una vinculación particular con el SEU pero sí relación; por ejemplo, participó junto a muchas otras personas del medio universitario en calidad de miembro asesor en alguna de las asambleas generales del mismo. Véase: Sindicato Español Universitario, *II Asamblea Nacional de Graduados. Memoria y conclusiones*, Madrid, 1952, 23.

³⁰ Un panorama general al respecto puede verse en Étienne 1990.

³¹ Con la traducción de Medinilla prologada por Quevedo, Córdoba, 1637. Maravall dice que si bien Moro fue conocido, “las referencias a la *Utopía* no se encuentran en escritores españoles hasta bien entrado el XVII” (Maravall 1955, 73).

³² La traducción atribuida a Ortensio Lando editada en 1548: *La republica novamente ritrovata del governo dell'isole Eutopia*. Posteriormente Maravall matizó lo que en 1955 daba por sentado, admitiendo que el libro de Moro se conoció y manejó con cierta amplitud en la España del siglo XVI, y, siguiendo a Silvio Zabala, 1937, advirtió lo extendido de su conocimiento entre administradores y misioneros de América (Maravall 1982, 23-24).

como garantes de la justicia y de la paz. Pero son estos mismos, como prototipo humano, quienes en realidad constituyen la utopía de la que habla Maravall, representados por Don Quijote. Lo peculiar del utopismo cervantino habría sido, en efecto, “imaginar una figura humana inexistente” (Maravall 1955, 79). Se sobreentiende que no se trata de un simple personaje de ficción, sino del compendio de todas aquellas virtudes periclitadas. Y eso sí encajaría en una línea más específicamente propia de la cultura nacional: “Toda la dirección utópica del pensamiento español va en ese sentido: modelar un gobernante ideal, un maestro ejemplar, un capitán perfecto” (Maravall 1955, 79). Cuestionar si eso es realmente utopía o más bien alguna variante de literatura normativa político-moral emparentada con el género de los espejos de príncipes, llevaría probablemente a desestimar la interpretación de Maravall de que “el libro de caballería se convierte, en manos de Cervantes, en un magnífico método para un pensamiento utópico” (80). Presentar a Don Quijote con un equipo militar anacrónico e invocando un mundo irreal equivaldría “a lo que en otras utopías representa la descripción de la ciudad fingida [...]. Por debajo de ello queda el verdadero pensamiento utópico, con su doble aspecto de crítica y reforma” (84).

Lo excesivo de la acepción de utópico de que se vale Maravall resta solidez a su interpretación. En última instancia, lo que habría habido en Cervantes sería una ensoñación nostálgica de un tiempo que el Estado moderno y la Reforma habían clausurado, el del gobernante como *bellator* imbuido de los modos caballerescos y personificado por Carlos V, “el César Carlos”, pretendiéndose cabeza efectiva de un imperio cristiano (83). Cervantes añoraría, así, un tiempo que no conoció, y querría hacerlo presente con su personaje imbuido de los valores de entonces. Por último, al igual que en el libro de 1948, Maravall trata de conectar los supuestos materiales utópicos cervantinos con las inclinaciones utópicas, doctrinales y prácticas, que destaca en personalidades y experiencias de la cristianización de América, un asunto sobre el que volvió más de una vez.³³ Pero si hay tal vínculo no acaba de ponerlo de relieve. El mundo americano, como mundo nuevo, podría alimentar la esperanza de establecer una república cristiana libre de las lacras que en el viejo mundo se denunciaban. Y ése es un propósito, o una fantasía, de orden distinto al que en realidad se pretende encontrar en la novela cervantina, es decir, huir del tiempo vivido, no hacia un orden nuevo, sino por medio de la recuperación de un pasado heroico.

Aun volvería Maravall sobre la cuestión, o mejor sobre el conjunto de cuestiones, que planteó con su libro de 1948 en uno de los últimos suyos, revisión de aquél y aparecido en 1976, en el límite, pues, del segmento cronológico que encuadra esta revisión, y cuyo entronque con cuanto había venido diciendo al respecto en los decenios anteriores exige su examen. Entronque no quiere decir aquí continuidad, porque lo peculiar de ese libro tardío es la modificación de sus planteamientos de manera muy notoria. Un aspecto llamativo del análisis que publica en 1976 es la disociación entre Cervantes y Don Quijote. En las aportaciones anteriores no resultaba posible diferenciar bien quién de los dos, criatura o creador, sostenía lo que Maravall interpreta como substrato utópico del texto. En general, da a entender que es Cervantes quien habla por boca de Don Quijote, que éste es portavoz de las ideas y añoranzas de aquél. El pensamiento del autor se expresaría, en esencia, en las intervenciones del hidalgo manchego. Tal identificación se quiebra ahora, y lo que Don Quijote expresa es, más bien, lo que Cervantes reprueba. No sería el ideal utópico lo que el novelista habría querido propugnar sino, al revés, sería eso lo que objetaba. Las ideas utópicas siguen, en su interpretación, constituyendo la parte medular de la novela. En ella se plantean las

³³ Un compendio de sus trabajos sobre esta cuestión en Maravall 1982, especialmente, caps. 2 y 3.

dos ya conocidas: la del gobierno natural del buen sentido encarnada en Sancho gobernador, y la de los ideales caballerescos contrapuestos al Estado moderno con sus ejércitos disciplinados y sus armas de fuego. La base de la novela sería, precisamente “ese juego de una doble construcción utópica” (Maravall 1976, 11).

Tales ideas utópicas no las presenta ya como algo anómalo y excepcional en la tradición cultural española, sino que, al contrario, señala su presencia en una activa corriente de dos generaciones antes del momento en el que Cervantes escribió, es decir, en la primera mitad del siglo XVI. Ideales utópicos cifrados en una concepción visionaria del Imperio frente al Estado moderno, con sendas formas de sociedad distintivas, correspondiendo al modelo imperial la sociedad armónica imaginada como edad de oro. A esa corriente habrían pertenecido los escritores más próximos a Carlos V (a quien ya no denomina “Cesar Carlos” como durante un tiempo gustó de hacer la retórica del franquismo) como Guevara o Alfonso de Valdés. De ellos, de su anhelo de reforma espiritualista, procederían los fundamentos de una concepción utópica vagamente implantada en ciertos ámbitos del mundo cultural y social español, y que ahora llama “caballeresco-pastoril”, por fundir los ideales de un prototipo personal, el de la virtud valerosa, y un paradigma social, el de los imaginados modo de vida previos a la expansión del Estado moderno y la economía dineraria. En suma, según Maravall, Cervantes escribió para oponerse a lo sostenido por autores ya muertos cuando él nació y cuyas obras más conocidas se publicaron en el primer tercio del siglo XVI. Su intención habría sido oponerse a una forma de pensamiento cuya capacidad reformadora había quedado anulada y convertido en un recurso de evasión al que se acogía un determinado sector de la sociedad española de su momento. Para eso construye una contrautopía, una inversión de la utopía que da por adulterada, siendo lo grotesco, lo risible de las pretensiones de Don Quijote, el instrumento para tal inversión.

Hay, además, otra novedad. En pleno auge de enfoques sociales en los estudios históricos, Maravall introdujo el factor de la oposición entre grupos sociales como parte de la explicación del sentido de la novela. En efecto, la adhesión a aquellas formulaciones utópicas habría sido propia de un sector social desclasado, supuestamente desplazado en la ordenación social de comienzos del siglo XVII, los hidalgos de escasos medios, la pequeña nobleza frustrada o desorientada ante los cambios experimentados en su propio estamento (Maravall 1976, 122-23). Es una idea que expuso por las mismas fechas, sosteniendo que Cervantes representó en Don Quijote a “los grupos de caballeros empobrecidos y marginados por un poder económico y político que quizá más que nunca se halla en manos de privilegiados” (Maravall 1976a, 39). Gentes, en suma, aferradas a una visión del mundo anacrónica e inoperante para hacer frente a la crisis de su tiempo en la que resultarían directamente afectados. Lo que Cervantes habría querido sostener con la historia del hidalgo manchego trastornado es que la utopía del viejo orden caballeresco de nada servía para eso, como tampoco el Estado, incapaz y opresivo (Maravall 1976, 21). Años atrás Maravall explicaba la naturaleza de esa crisis en términos específicamente políticos, como efecto de la dificultad de crear un Estado moderno de base nacional descartando la estructura imperial carolina, a la que solía acompañar entonces con adjetivos como *heroica* o *grandiosa* (Maravall 1943) Pasado el tiempo, en la naturaleza de esa crisis advierte otras vertientes y encuentra en Cervantes un observador lúcido y circunspecto que de esta forma se distanciaba de unos marcos mentales que en otro tiempo pudo ver con simpatía.³⁴ Quizá como él mismo volviendo la vista a otras etapas de su itinerario profesional.

³⁴ “La postura de Cervantes, con su Don Quijote, adquiere un claro sentido: le mueve una simpatía melancólica” (Maravall 1976, 21).

Obras citadas

- Aguado, Emiliano. *Miguel de Cervantes. Antología. El historiador y el político*. Madrid: Ediciones Fe, 1941.
- Anónimo [¿Emiliano Aguado?]. *Ramiro Ledesma. Fundador de las J.O.N.S.* Madrid: Vicesecretaría de Educación Popular, 1941.
- Borrás, Tomás. *Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid: Editora Nacional, 1971.
- Castro, Demetrio coord. *Las lecturas de El Quijote. Sentidos e interpretaciones*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2007.
- "El tercer centenario y su estela. Cuatro décadas de lecturas del *Quijote*". En *Las lecturas del Quijote. Sentidos e interpretaciones*, 13-76.
- Conde, Francisco Javier. "La utopía de la ínsula Barataria". *Escorial* 7 (mayo 1941): 169-201. [Luego en *Cuaderno del Centro Nacional de Estudios Políticos del S.E.U.* 3 (1955): 39-69, y en Francisco Javier Conde. *Escritos y fragmentos políticos*. I, 145-177].
- . *Escritos y fragmentos políticos*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1974.
- Díaz de Benjumea, Nicolás. *La verdad sobre el Quijote. Novísima historia crítica de la vida de Cervantes*. Madrid: Gaspar editores, 1878.
- Étienvre, Jean-Pierre ed. *Les utopies dans le monde hispanique*. Madrid: Casa de Velázquez, 1990.
- Fresán Cuenca, Francisco J. "Un ideólogo olvidado: el joven José Antonio Maravall y la defensa del Estado Nacional sindicalista. Su colaboración en *Arriba*, órgano oficial de FET y de las JONS, 1939-1941". *Memoria y civilización* 6 (2003): 153-187.
- Gallego, Ferrán. *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*. Madrid: Síntesis, 2005.
- Iglesias, M. Carmen. "Bibliografía". En *Homenaje a José Antonio Maravall*. Madrid: CIS, 1985. I, 19-41.
- Ledesma Ramos, Ramiro. *El sello de la muerte (novela)*. A. Vidal y Planas pról. Madrid: Reus, 1924.
- . *El Quijote y nuestro tiempo*. Madrid: Vassallo de Mumbert, 1971.
- . *Obras completas*. Molins de Rei: Ediciones Nueva República, 2004.
- Legaz-Lacambra, Luis. "Javier Conde: el hombre, el intelectual, el político". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 52 (1975): 258-254.
- Mainer, José-Carlos. *Falange y literatura*. Barcelona: Labor, 1971.
- Maravall, José Antonio. "Sobre el problema político español en las postrimerías de la Casa de Austria". *Revista de Estudios Políticos* 9 (1943): 152-157.
- "El régimen de Estado Moderno y el sistema de fortificación militar en España". *Revista de Estudios Políticos* 33-34 (1947): 23-66.
- . "El libro de caballerías como método utópico". *Cuaderno del Centro Nacional de Estudios Políticos del S.E.U.* 3 (1955): 69-84.
- . "Ejército y Estado en el Renacimiento". *Revista de Estudios Políticos* 117-118 (1961): 5-46.
- . *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Santiago de Compostela: Pico Sacro, 1976.
- . "El pensamiento utópico y el dinamismo de la historia europea". *Sistema* 14 (1976a): 13-44.
- . *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*. Madrid: Siglo XXI, 1982.
- Martorell, Joanot y Martí Joan de Galba. *Tirante el Blanco*. Martín de Riquer ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1974.
- Molina Cano, Jerónimo. "Carl Schmitt-Javier Conde: Correspondencia (1949-1973)". *Razón Española* 131 (2005): 318-348.

- Ortega y Gasset, José. *España invertebrada* [1921]. En *Obras completas* III, Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- . *Meditaciones del Quijote* [1914]. En *Obras completas* I, Madrid: Revista de Occidente, 1946. 309-400.
- Riera, Carmen. *El Quijote desde el nacionalismo catalán en torno al Tercer Centenario*. Barcelona: Destino, 2005.
- Riquer, Martín de. *Caballeros medievales y sus armas*. Madrid: UNED, 1999.
- Rodríguez de Montalvo, Garci. *Sergas de Esplandián*. Carlos Sainz de la Maza ed. Madrid: Castalia, 2003.
- Rogers Clifford J. ed. *The military revolution debate*. Boulder: Westview Press, 1995.
- Ruiz Berrio, Julio. "Las lecturas del *Quijote* en la escuela". En Castro coord. *Las lecturas de El Quijote. Sentidos e interpretaciones*. 103-152.
- Serrano Suñer, Ramón. *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias*. Barcelona: Planeta, 1977.
- Sobejano, Gonzalo. *Nietzsche en España*. Madrid: Gredos, 2004.
- Storm, Eric. *La perspectiva del progreso. Pensamiento político en la España del cambio de siglo (1890-1914)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- Valero, Ana. "La crítica de Javier Conde al criterio de lo político de Carl Schmitt". *Empresas políticas* 14-15 (2010): 95-108.
- Valera, Javier. *La novela de España*. Madrid: Taurus, 1999.
- Zavala, Silvio. *La "Utopía" de Moro en la Nueva España y otros estudios*. México: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa, 1937.